



Acta autorización pago renacimiento retroactivo enero 2026 - Contrato de Transacción 9 de junio de 2026

Desde DIRECTOR INTERVENTORIA <dir_interventoria_ms_dc@educacionbogota.edu.co>

Fecha Mar 16/06/2026 3:58 PM

Para JUAN MANUEL SOBA DUENAS <juan.soba889@educacionbogota.gov.co>

CC JORGE IVAN VERGARA SORNOZA <jvergara@educacionbogota.gov.co>; HELBERT ALFONSO SUAREZ GOMEZ <hasuarezg@educacionbogota.gov.co>; CARLOS ALBERTO LOPEZ DIAZ <clopezd@educacionbogota.gov.co>

 1 archivo adjunto (550 KB)

ACTA-DE-AUTORIZACION-PAGO-CONTRATISTA-PPAL-No.04R_RETROACTIVO.ENERO.2026.pdf;

Ingeniero

Juan Manuel Soba

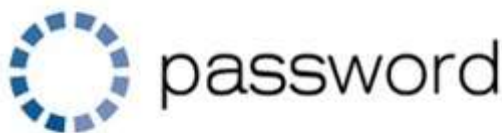
Gerente de Prestación Servicio

Contrato CO1.PCCNTR.8334162-2025

Cordial saludo,

Se adjunta el acta de autorización pago del reconocimiento retroactivo del mes de enero de 2026, conforme a los asuntos transados en el Contrato de Transacción firmado el 9 de junio de 2026.

Atentamente,



Rommey Edwin Ruiz Rivera

Director Interventoría

Contrato Administración, operación y soporte TIC

Móvil: 317-423-14-42

Bogotá D.C., Colombia.

De: DIRECTOR INTERVENTORIA <dir_interventoria_ms_dc@educacionbogota.edu.co>

Enviado: jueves, 11 de junio de 2026 20:23

Para: JUAN MANUEL SOBA DUENAS <juan.soba889@educacionbogota.gov.co>

Cc: ORDUZ SALAMANCA JAIRO ALBERTO <jorduz@educacionbogota.gov.co>; JORGE IVAN VERGARA SORNOZA <jvergara@educacionbogota.gov.co>; HELBERT ALFONSO SUAREZ GOMEZ <hasuarezg@educacionbogota.gov.co>; CARLOS ALBERTO LOPEZ DIAZ <clopezd@educacionbogota.gov.co>

Asunto: Acta autorización pago renacimiento retroactivo enero 2026 - Contrato de Transacción 9 de junio de 2026

Ingeniero

Juan Manuel Soba

Gerente de Prestación Servicio

Contrato CO1.PCCNTR.8334162-2025

Cordial saludo,

Se adjunta el acta de autorización pago del reconocimiento retroactivo del mes de enero de 2026, conforme a los asuntos transados en el Contrato de Transacción firmado el 9 de junio de 2026.

Atentamente,



Rommey Edwin Ruiz Rivera

Director Interventoría

Contrato Administración, operación y soporte TIC

Móvil: 317-423-14-42

Bogotá D.C., Colombia.

De: DIRECTOR INTERVENTORIA <dir_interventoria_ms_dc@educacionbogota.edu.co>

Enviado: jueves, 11 de junio de 2026 10:14

Para: JUAN MANUEL SOBA DUENAS <juan.soba889@educacionbogota.gov.co>; ORDUZ SALAMANCA JAIRO ALBERTO <jorduz@educacionbogota.gov.co>; JORGE IVAN VERGARA SORNOZA <jvergara@educacionbogota.gov.co>

Asunto: Confirmación valores a facturar retroactivo enero-febrero y marzo-abril-mayo 2026

Cordial saludo,

A continuación, los valores a facturar presentados por el Contratista y confirmados por la interventoría en el Comité Directivo realizado el día de hoy:

Valores a Facturar Servicios	
ene-26	\$ 214.169.773
feb-26	\$ 213.028.551
mar-26	\$ 1.427.894.534
abr-26	\$ 1.421.833.966
may-26	\$ 1.418.750.162

Atentamente,



password

Rommey Edwin Ruiz Rivera

Director Interventoría

Contrato Administración, operación y soporte TIC

Móvil: 317-423-14-42

Bogotá D.C., Colombia.

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.